

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6803** BILBAO

Doña Paula Boix Sampedro, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia n.º 13 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En este Juzgado, con número extrav. let. camb. 884/2012, se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré n.º 61200000, por importe de 4.914,78 euros, de vecimiento al día 31-03-2012, expedido a favor de "Henkel Ibérica", iniciado por denuncia de "Cecosa Supermercados, S.L.", librador del pagaré, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Bilbao (Bizkaia), 22 de enero de 2013.- La Magistrada.

ID: A130008207-1